

Buenos Aires, 1º de octubre de 1976.-

En atención al pedido formulado por la Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial de Lomas de Zamora y teniendo en cuenta el informe que antecede, autoriza se a la Biblioteca del Tribunal a ceder sin cargo a dicha Cámara una colección de "Acuerdos y Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires".-

Regístrate y remítanse las actuaciones a la Biblioteca, a sus efectos.-

JOSÉ H. MELLO.

ES COPIA

JORGE ARTURO PEGO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA PROV. B.A.